

# LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde, todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1  
Provincias, trimestre 4'50

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

## NOTICIAS

Ha fallecido el pequeño hijo de nuestro particular amigo D. Eduardo García.

Nos asociamos á la pena que sufren los atribulados padres.

Se encuentran en Valladolid de donde marcharán á Santander los Sres. de González de Peredo (D. Fernando) y sus hijos.

El próximo día 31 hará su solemne profesión en la Capilla del Colegio de Jesús, María y José, la hija de la Caridad Sor Josefina.

Ha obtenido la nota de Sobresaliente en Aritmética y Geometría en los exámenes verificados ayer en la Escuela Normal de Maestras, la Srta. Joaquina

## QUO VADIS...? (52)

buno la seguía siempre con la misma mirada suplicante; aguardaba como especialísima gracia sus palabras; sufría sin atreverse á exhalar queja alguna por temor de desagradarla. Era evidente que sólo de ella esperaba la salud y la alegría. Comprendió Ligia y sentía el corazón inundado de piedad. No tardó en advertir que cuanto más procuraba sustraerse al cariño de aquel hombre, más intensa era la ternura que llenaba su alma y más delicados y dulces todos sus sentimientos. Perdió el sosiego y acabó por persuadirse de que la doctrina de Cristo la obligaba á estar á su lado con mayor asiduidad, fundándose en que, además de mandar Dios que se devuelva bien por mal, no era imposible conseguir la conversión del tribuno. Pero bien pronto le indicaba la conciencia que éstas no eran sino argucias sugeridas por el amor. La formidable lucha interna, sin tregua ni reposo, se exacerbaba de día en día. Imaginó haber sido cogida en una red y que cuantos más esfuerzos hacía para salir de ella, más aprisionada quedaba en sus mallas. Por fin, tuvo que confesarse á sí misma que el deseo de ver á Vinicio se acrecentaba por momentos, que la voz de éste le sonaba cada día más dulcemente en el oído y que tenía que esforzarse para conservar la serenidad en su presencia. Una mañana, notando, por huellas de lágrimas recientes, que el tribuno había llorado, se sintió tan profundamente conmovida, que la intensidad de este sentimiento la aterrorizó; y dominada por el desprecio de sí misma, pasó llorando todo el día.

El carácter del joven patricio se transformaba también visiblemente. En sus conversaciones con Glauco se mostraba menos altanero que antes, y ocurríasele á veces la idea de que aquel pobre médico, esclavo, y Miriam, la anciana extranjera que con tanta solicitud le cuidaba, y Crispo, entregado siempre á la

del Campo, correspondiéndole á virtud de haber alcanzado cinco sobresalientes en otras tantas asignaturas, matrícula de honor.

Hemos tenido ocasión de hablar con el Sr. Santocha representante de la Compañía de Zarzuela que ha de actuar en el Principal, á su regreso de Gibraltar y nos ha asegurado que la Compañía debutará fijamente en esta el Sábado con *La Tempestad*.

Como ya habíamos indicado no han podido venir antes por haber tenido que abrir un nuevo abono en Jerez, dado la aceptación que ha tenido allí la Compañía y de las cuales ya se ha venido dando cuenta en este periódico.

Además de las obras nuevas que figu-

oración, podían ser, no cosas, sino personas dotadas de alma esencialmente igual á la suya.

A Oso le había puesto sincero cariño y se complacía en oírle contar curiosos acontecimientos relacionados con la vida de Ligia.

Únicamente Nazario le era antipático, porque se le había metido en la cabeza que amaba á Ligia. Por mucho tiempo mantuvo secreta esta aversión; pero un día que el mozo regaló á la virgen dos codornices, compradas con dinero ganado trabajando, despertóse dentro del corazón de Vinicio la dormida soberbia del descendiente de los quírites, para quien un extranjero no tenía más valor que un miserable gusano. Al oír á Ligia dar las gracias al adolescente por un regalo, palideció de rabia, y al salir Nazario en busca de agua para los pájaros, la dijo:

—Es posible, Ligia, que admitas presentes de ese joven? ¿Ignoras que á los de su nación les llaman los griegos perros judíos?

—No sé que nombre les dan los griegos—respondió Ligia;—pero sí que Nazario es cristiano y hermano mío.

Al decir esto contemplaba con tristeza y con asombro al tribuno, pues hacía ya mucho tiempo que no se dejaba arrebatar por accesos de cólera. Vinicio se mordió el labio para no exclamar que á semejante hermano le condenaría él á morir apaleado ó á cavar en sus viñedos de Sicilia con un cepo en los pies; pero recobrada la calma, dijo:

—Perdóname, Ligia; más para mí eres de estirpes real é hija adoptiva de Plaucio.

Y de tal manera aplacó el orgullo, que al volver Nazario á la estancia prometióle regalarle un par de pavos ó faisanes de los que tenía en sus jardines.

Ligia, comprendiendo cuán penosos esfuerzos tenía que hacer el patricio para lograr estas victorias sobre su ingeni-

ran en la lista de la Compañía hay que agregar el de *La Muñeca*, que anoche ha debido cantarse en Jerez.

Víctima de rápida enfermedad dejó ayer de existir el pundonoroso militar teniente coronel de infantería D. Ramón Miró y Rniz.

A su viuda é hijos enviamos la sentida expresión de nuestro pesar por tan dolorosa desgracia.

Se encontraba ayer peor de su enfermedad la pequeña hija de nuestro particular amigo D. Pedro Riaño de la Iglesia.

Celebraremos su alivio.

Estos días circula por los periódicos de toda Europa el rumor, rumor perfec-

ta soberbia, se los agradecía con alma y vida. Sin embargo, Vinicio en aquella ocasión poco tuvo que violentarse. Nazario no podía producirle sino irritación momentánea, en modo alguno celos, pues aparte de ser aún muy mozo, para el tribuno era simple sumisión de esclavo el cariño que demostraba á Ligia. Mayores repugnancias veíase precisado á vencer para doblegarse ante la veneración continua, ostensible, efusiva, de los que le rodeaban, al nombre y á la doctrina de Cristo. A este respecto sostenía en el entendimiento y en el corazón incesante, aunque silenciosa lucha. No dudaba ni de la divinidad de Cristo, ni de su resurrección, ni de los milagros, porque todo era atestiguado por personas dignas del mayor crédito.

No obstante, figurábasele esta doctrina opuesta al orden de cosas establecido, impracticable, poco menos que insensata. A su entender, los hombres eran malos, así en Roma como en el resto del mundo; pero le parecía excelente la organización del Estado. «Si el César, pensaba, fuere hombre de nobles sentimiento; si el Senado estuviese formado, no por abyectos libertinos, sino por varones como Traséas, nada mejor podía inventarse.»

Creía indispensables el Imperio romana soberanía, de igual manera que las diferencias fundamentales entre los hombres. «Y ¿á qué se encaminaba la doctrina de Cristo? En primer lugar á destruir el edificio social, en segundo término, á suprimir toda diferencia y toda jerarquía entre los hombres. Y ¿qué sería del Imperio si esta doctrina triunfara. ¿Habían de abdicar los romanos el universal dominio y reconocer como iguales á los vencidos? Esta conclusión repugnaba á su inteligencia patricia.

Lo que pasaba en el alma de Vinicio léíasele la joven en el semblante; vislumbraba á través de la envoltura corpórea la incesante lucha y el triunfo de la incredulidad, ó mejor, de la repulsión

tamente verosímil, de que con el acorazado *Petropavloski*, volado en Port Arthur se han ido á pique una docena de millones de rublos.

Se asegura que esta enorme suma fué mandada al almirante Makaroff por el gobierno ruso en previsión de un serio bloqueo de Port-Arthur, y que Makaroff lo hizo conducir para mayor seguridad á bordo del buque almirante que quedó de tal modo convertido también en buque tesoro.

He aquí un gran motivo para que se hundan los buzos bajo algunos metros de agua, cuando no haya peligro de recibir un balazo de los centinelas rusos ó de ser hecho polvo por la explosión de alguna mina japonesa.

sobre la fé, y esto la entristecía.

Pero el respeto tácito del tribuno á Cristo despertaba en el corazón de la virgen piedad y gratitud. Recordando el caso de Pomponia Grecina, el pesar inmenso que ésta sentía por no haber logrado convertir á Plaucio y el temor de no hallarle, después de muerto, en el cielo, Ligia experimentaba parecidos sentimientos; sentíase invadida por amarga tristeza al pensar que ella amaba también á un ser del que probablemente se vería separada en la vida eterna. Sin embargo, de cuando en cuando le penetraba en el corazón angustiado un rayo de esperanza, rayo fugaz que la reanimaba por un instante. Luego volvía á caer en el pesimismo: «¡Cristiano Vinicio! ¿Podían conciliarse estas dos palabras?»

Y notó Ligia con terror que la certidumbre de esta condenación, lejos de infundirle odio, acrecía la piedad y el cariño. Un día quiso persuadir á Vinicio de que fuera de la doctrina de Cristo era la vida mera ilusión. El contestó: «Mi vida eres tú». Y ella, aturdida, espantada, huyó, comprendiendo que también tenía necesidad de auxilio para salvarse; y pasó la noche llorando y en oración, convencida de que era indigna de que su voz fuera escuchada del Altísimo.

Al día siguiente salió del *cubículo* muy temprano, y llamando á Crispo, en el jardín le confesó que amaba á Vinicio, que temía salir vencida en la lucha contra esa pasión y que no hallaba otro modo de sustraerse á ella que abandonar la casa de Miriam.

Crispo era un anciano austero, entregado por completo á la vida ascética, y no supo hallar, no ya palabras de perdón, pero ni siquiera disculpa para aquel amor, según él, pecaminoso. Convino con Ligia en que para salvarse debía huir, huir en el acto, para no contaminarse más. Rebosaba de su alma la indignación al considerar que aquella joven fugitiva, colocada bajo su vigilancia, á

# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL.

### EL SÍMBOLO

Hay quien anatematiza del símbolo y sin embargo no puede vivir sin él en el mundo.

Entendemos por símbolo todo lo que representa algo grande para el individuo, lo mismo en el orden moral que en el material y que en cualquiera otro diverso de la vida.

El símbolo religioso, lo es para el cristiano la cruz; para el moro la media luna; para el idólatra, algo que le recuerde al ser primordial que adora.

Para el patriota es símbolo la bandera, porque ella sintetiza la casa donde nació, el pueblo donde vivió la luz primera, cuanto quiere y ama, desde la lengua que habla, hasta el recuerdo de la madre que lo arrulló en la cuna.

También hay otros símbolos que representan mucho para el hombre y por los cuales se daría hasta la vida.

Símbolo inapreciable para el alma, es para el hijo los recuerdos materiales de los padres, como la silla en que se sentaban, el libro que leían.

Para el enamorado es símbolo que no lo cambiaría por un imperio, el recuerdo de amor que recibe de la que es objeto de sus pensamientos: la flor deshojada, mustia y seca que ha caído de los rizados del ser que se ama; un trozo de encaje de su vestido; una pequeña porción de sus cabellos.

Esto demuestra y con solo observar la excepcional importancia que se le concede al símbolo; sea este el que sea; desde el que parece más alto al que se juzga más insignificante, se aprecia, que el símbolo es una de las más grandes fuerzas que influyen en la existencia y que nadie debe en buena razón y en buena lógica tomar en broma al símbolo, porque no es nada material, sino algo hondo, que flota en lo más recóndito del alma y está lleno de encantos, de consuelos, de poesía y de misterios.

### LA CUESTION OBRERA

#### Ni por el hierro ni por el fuego

Abandonados, felizmente, por las clases obreras que permanecían en huelga, los temperamentos belicosos que otras veces se emplearon; aceptados los medios que desde hace cuatro años puso en sus manos el Sr. Dato, al par, casi, que la ley de accidentes del trabajo, que tan inmensos beneficios ha proporcionado á aquellas clases, hemos tenido la satisfacción de ver desaparecer, como por encanto, el aflictivo estado en que se encontraban, clases tan humildes como dignas de mejor suerte.

Sin necesidad de hierro ni fuego—que alguien dijo—han hallado para solucionar el conflicto la corporación más de-

mocrática que puede imaginarse, por cuanto que sin más ley ni más pauta que le limite su procedimiento que la de su conciencia, está autorizada para constituir tribunal de conciliación, de arbitraje y hasta el de contratación.

Lo único que el obrero ha tenido que hacer ha sido reconocer y aceptar la intervención del organismo de referencia—ayer rechazado—por ser condición *sine qua non* para que aquel pueda ejercitar sus facultades, y sinceramente creemos no ha de pesarles tan pequeño sacrificio, aunque el beneficio obtenido no haya sido muy notable. Por el contrario, esperamos que, dado el primer paso, llegaremos á conseguir y aclimatar la práctica del contrato del trabajo, en el que, consignadas las condiciones de duración, jornada, circunstancias para la rescisión y el arbitraje forzoso para resolver las incidencias, hallarán asegurada la tranquilidad tan necesaria á los patronos y á los obreros para el común desenvolvimiento.

De la garantía moral que las personalidades que componen aquel organismo, puedan ofrecer, para la fiel y exacta ejecución de cuanto tienda á restablecer el necesario equilibrio en las clases beligerantes, nada he de decir, porque me lo veda la propia modestia; pero cuentan los interesados en las contiendas, con que no falta quien, habiendo aceptado tan honrosa distinción sin otra ambición que la de conseguir que reforma de tanta importancia no se malograra por falta de componentes, cederán su puesto, satisfechos del deber cumplido, el día en que elementos nuevos, ayer distanciados, quieran ocuparlos.

Las ventajas sucintamente apuntadas refiérense solo al elemento varonil desde la edad de diez y ocho años; para los menores y para las mujeres, es decir, para sus hijos y sus mujeres hallarán otras más importantes, si ellos contribuyen con su atención y su celo, á la observancia de los preceptos legales.

Así lo espera para felicidad de todos,  
J. P. H.

#### Accidentes del trabajo

##### Datos estadísticos

La *Gaceta* ha publicado los datos de la asesoría general de seguros sobre los accidentes ocurridos durante el primer trimestre de 1904.

El número total de accidentes ha sido de 8.054. De ellos han producido la muerte 64; incapacidad permanente absoluta, 7; incapacidad permanente relativa, 97, é incapacidad temporal, 7.686.

El total de las cantidades entregadas por indemnizaciones asciende á pesetas 493.148'21.

Esta suma se distribuye del siguiente modo:

Accidentes que produjeron la muerte, 12.932'30 pesetas.

Accidentes que ocasionaron la incapacidad permanente absoluta, 12.932'30 pesetas.

Accidentes que han hecho sufrir una incapacidad temporal, 248.276'34 pesetas

### Academia médico-militar

El *Diario Oficial* publica la siguiente Real orden:

Con arreglo á lo prevenido en el reglamento orgánico de la Academia médico-militar aprobado por Real orden de 22 de Abril de 1899 (O. L. núm. 87), se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Se convoca á oposiciones para cubrir ocho plazas con sueldo de médicos-alumnos de la Academia médico-militar, y sin él el número que aconsejen las necesidades del servicio, á los doctores ó licenciados en Medicina y Cirujía que lo soliciten hasta el 20 de Agosto próximo, con sujeción á las bases y programa que á continuación se insertan.

2.º Los que sean nombrados alumnos sin sueldo, conservarán el derecho á ocupar por orden de censuras las vacantes que por cualquier concepto pueda haber en las plazas retribuidas.

3.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en esta Corte y darán principio el primero de Septiembre del corriente año, en el local de dicha Academia, calle de Rosales núm. 12; y

4.º De conformidad con lo preceptuado en el art. 25 de las bases, el tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública, en dicho local, á las diez del día 31 de Agosto citado, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con el fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.

También publica dicho *Diario Oficial*, el programa por el que se han de regir los exámenes, el cual no publicamos por su mucha extensión.

### ORDEN DE LA PLAZA

En la orden de la plaza de ayer se publica lo siguiente:

«Con fecha 20 del actual se ha dignado transcribir el Excmo. Sr. Capitán de la Región R. O. del 15 que dirige el Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra en la forma siguiente.—El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien manifestar á V. E.:

1.º Que ha quedado muy satisfecho del estado de las fuerzas y servicios militares de esa Región de su mando.

2.º Que en su nombre y con cargo á la Intendencia del Real Palacio se dé á la tropa un rancho extraordinario en todas las guarniciones de la Región á razón de 0'25 á los soldados, 0'50 á los cabos y abono de una peseta á los sargen-

tos; y por último que se den por terminados los arrestos y correctivos impuestos hasta la fecha en vía gubernativa que se hallen sufriendo los jefes y oficiales y rropa á las órdenes de V. E. interpretando esta disposición en el sentido más amplio que le permitan sus atribuciones.

De R. O. la digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Lo que de orden de S. E. se hace presente en la de la plaza y provincia de hoy para general conocimiento y satisfacción, debiendo entenderse con el E. S. general Subinspector en cuanto se relaciona con los cargos referentes al rancho extraordinario y debiendo desde luego quedar en libertad todos aquellos arrestados á quienes comprende el indulto concedido.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., *Servando Marengo.*»

### Para las familias de los naufragos

Continúa la lista de la suscripción.

Don Francisco Bayona, 5; su hijo, 5; capitán de la goleta inglesa *Bella Rosa*, 5; capitán de la goleta inglesa *Beagle*, 5; don José Ordóñez Mora, 3; don Francisco Santibañez, 5; don Emilio Portas, 20; don H., 15; don Fernando González, 2; don L. Noriega, 2; don C. Sordo, 1; don A. Moreno, 5; don J. Sánchez Calvo, 10; don José López Ortega, 5; don José M.º Clavero, 2; don Salvador Robles, 0'50.

Don Rafael Tarrió, 2; don Alberto Elejalde, 1; don M. Márquez Blandino, 2; don José Lobo, 5; Herederos de Quintín González, 10; Restaurant *La Plata*, 5; don José Poney, 1; don Salustiano Escandón, 5; don Eduardo del Río, 2; Litografía Alemana, 1; Hotel Continental, 2; don Juan Fernández Portilla, 5; don Francisco Hoyos, 1; don Bonifacio Rodríguez, 1; don Agapito Bada, 5; don Lucio Sánchez, 1.

Don Manuel Díaz, 1; don Salustiano Santibañez, 2; don José M.º Rodríguez, 2; Tienda *La Torre*, 5; don Domingo Vega, 1'50; don Ramón Gil, 2; don Manuel Vardomas, 0'50; señores Gutiérrez y Díaz, 2; don Marcelino Posada, 1; don Salvador Saenz, 1; don Jesús del Río, 1; Parra Bomba, 2; don Enrique Cabello, 5; don Antonio Muñoz, 1; don Manuel Barbado, 1; don Francisco Martínez, 0'50; don Guillermo Aro, 0'50 don Juan Castillo, 0'25.

Don Plácido Díaz, 2; don Domingo Pérez, 0'50; don Manuel Madrazo, 5; don Aniceto Peral, 0'25; don José Martínez, 1; don Higinio Crespo, 1; don Julián Fernández, 0'50; don Salustiano Prieto, 0'50; don Manuel Pérez, 0'50; don Juan Alvarado, 0'50; don Carlos Maier y C.º, 10; don Juan Sánchez Samperio, 5; don Daniel González, 1; don Emilio González, 1; don Julián Muñoz, 1.

Don Celedonio Gutiérrez, 2; don J. B., 0'50; don Miguel García, 1; don Ramón Postigo, 2; don Juan Utrera, 0'50; don Francisco Ruiz, 0'50; don Gregorio Darat, 1'50; don Maximino Cordero, 5; don José Gómez, 1; don Fidel Oviedo, 2; don Jaime Aparicio, 2'50; don R. B., 0'50; don Plácido Menéndez, 0'25; don Juan García, 5; don Francisco Barrera, 0'25; don José Mayo, 1; don Julio Pérez, 1; don Enrique Tolosa, 0'50; don Juan Macho, 2; don don Francisco Ruiz, 0'50.

Don Manuel Casjada, 2; don Nicolás Gómez, 1; don Adolfo Cordero, 0'25; doña Clara Sanchez, 0'50; don José Sanchez, 1; don Manuel Jesús González, 10; don Antonio Carrasco, 5; don Marcelino Taboada, 1; don Francisco Sevilla y Brenes, 5.

D. Antonio García Villaescusa, 5; don José González Pou, 5; don Isidro Romero, 2; don José Rodríguez, 10; don Antonio Cón don y Ruiz, 10; don Patrio A. Cón don, 20; don Pedro Marquez Crespo é hijo, 3; don José Marquez, 5; don José García (Aguaduco del muelle), 0'50; don Ramón Cobo, 2'50; don Alejandro Cobos, 2'50; don Simón González, 5; don Celedonio Sanz y García, 2.º Jefe Estación, 5; don Félix del Río, 2; don Manuel Pérez Moya, 5; don Salvador Tur, Jefe Estación, 5; don Adolfo Freile, 5.

D. Miguel Aguirre, 10; una señora francesa, 15; *Correspondencia de España*, 25; C.ª Traslántica, 500; un botero, 5; don José Sahagún, 15; Sres. Lacave y C.ª, 50; Sres. Hijos de E. Lainez, 25; Sra. Marquesa Vda. de Santo Domingo de Guzmán, 25; Mr. Permmayzac V. Cónsul de Francia, 5; Sres. González Peredo y C.ª, 15; Cervecería el número 2, 5; don Ricardo de la Puente, 5; don Antonio Eulate, 10; Excmo. Sr. Capitán General, 15; don José Ibáñez, tienda de los Negros, 2; don R. L., 2'50.

Suscripción en la Delegación de Hacienda:

Ilmo. Sr. Delegado D. Antonio Estevanez, 10 pesetas; Aspirante 1.º don Apolinar Rodríguez, 1; portero, don Juan Pastoriza, 0'75; ordenanza, don Isidro Chaves, 0'75.

Relación de los individuos de la Tesorería de Hacienda que contribuyen á la suscripción á favor de las familias de los naufragos:

Don Manuel Poderón y Espejo, 5; don Miguel G. de las Cortinas, 3; don Antonio Gallardo Guisot, 2'50; don José Barroso, 1'50; don Joaquín Pina, 1; don Antonio Gallardo Galvez, 1; don Antonio Oñate, 1; don Pio Casas, 1; don Manuel Gallardo, 1; don Ernesto Calvo, 1; don Ricardo Fajardo, 1; don Sebastian Peña, 1; don Esteban Martínez, 1; don Feliciano Diez, 1.

## CARTERA DE NOTICIAS

### Pruebas

Hoy continuarán en Torregorda los pruebas de tabla de tiro y determinación de la carga de proyectiles que venían ce-

lebrando y que quedaron en suspenso por averías que sufrió el montaje del cañon Vicker.

### Las fiestas del Corpus

Continúan muy adelantados los trabajos que se vienen verificando en las calles que componen la carrera del Corpus.

—También terminan en esta semana las obras que se han venido realizando en nuestro Circo taurino, en el interior y exterior del mismo.

—Para la novillada se asegura que el cartel se formará con los diestros *Camisero, Potocó y Ostión*, de Sevilla, Cádiz y Sanlúcar respectivamente, los cuales estoquearán reses de Adalid ó Surga.

### Movimiento marítimo

ENTRADOS.—Dia 24.—Vapor español Cabo San Sebastián, de Bilbao, escalas y Vigo.

Vapor español Tambre, de Liverpool y Vigo.

Vapor español Alvarado, procedente del ONO.

Vapor correo español Joaquín Piélago, de Gibraltar, Algeciras y Tanger.

Laud Santa Teresa, de Ceuta.

SALIDOS.—Dia 24.—Polacra goleta española Joven Pepita, para Coruña.

Vapor español Andalucía, para Algeciras y escalas hasta Marsella.

### La población de Londres

Acaba de publicarse la última estadística de la inmensa ciudad de Londres, por el London County Council, por la que se vé que cuenta con 6.581.372 habitantes. Entre ellos figuran 234.298 sirvientas y sirvientes 15.425.

El promedio de nacimientos por cada 1.000 personas, fué de 29 en 101. contra 30,3 en la década 1891-1900; 32,3, en la de 1881-1890; 35,5, en la de 1871-1880; 35,4, en la de 1861-1870, y 36,6, en la de 1851-1860, lo que demuestra un decrecimiento casi constante.

El promedio de defunciones en 1901 por cada 100 habitantes fué de 17,6 contra 19,6, en 1891-1900; 20,5, en 1881-1890; 22,5, en 1871-1880; 24,4, en 1861-1870, lo que revela un decrecimiento constante en la mortalidad, que hace de Londres una de las ciudades más favorecidas.

El número de mujeres trabajadoras de más de diez años, asciende á 719.221, de las cuales 548.721 son solteras.

De la población total, 4.270.280 son nacidos en las provincias británicas; 56 mil 605, en Escocia; 60.211, en Irlanda, y 38.899, en otras partes del Imperio británico. La población extranjera la forman 79.804 hombres y 55.573 mujeres por cada mil hombres.

### Casa de vecindad modelo

Un problema que ocupa la atención de ricos y pobres por igual en el mundo entero, quedará resuelto en el Certamen de Saint-Louis.

Se trata de las casas de vecindad.

La cuestión interesa á los ricos por ser ellos los que edifican, y á los pobres, por ser éstos los que las ocupan.

Se ha tenido la idea de establecer una especie de laboratorio, donde se ensayen los métodos más propios para atender á los pobres, de modo que sea posible abolir las casas de vecindad.

Robert de Forest, persona que ha dedicado la mayor parte de su vida al estudio de las condiciones sanitarias de la ciudad de Nueva York, tendrá á su cargo este ramo.

La exhibición relativa comprende fotografías y modelos de las casas antiguas de vecindad en Nueva York, y las estadísticas del crimen, del vicio y de la mortalidad de sus habitantes.

Con este lúgubre cuadro habrá otras fotografías y modelos de las modernas casas de vecindad, grandemente mejoradas y la estadística de la disminución del crimen y el aumento de la moralidad, de acuerdo con los métodos adoptados.

Habrán también exhibiciones que muestren el sistema de parques, baños públicos y lugares de recreo, donde los pobres de las ciudades americanas hallen reposo y esparcimiento.

### Empresario

Ha marchado á Madrid nuestro paisano el maestro y empresario D. Enrique Guardón cuya compañía debutará el día 3 del próximo Junio en el nuevo teatro Retiro de Barcelona, pasando después al del Parque de Málaga, en donde hará la temporada de verano.

El Sr. Guardón lleva la exclusiva para los estrenos de las zarzuelas de autores sevillanos *La copla, La patrona del regimiento y La ventana del jazmín*.

### ¡Ni rastro!

El rey Pedro I, de Servia, acaba de ordenar la demolición de las habitaciones del Konac, que ocuparon sus antecesores Alejandro y la reina Draga, debiéndose edificar otros aposentos en el mismo sitio.

### De Marina

Se le concede al teniente de navío don Salvador Ruiz Verdejo, seis meses de licencia con medio sueldo para evacuar asuntos propios en la península y el extranjero.

—Ha sido nombrado ayudante de Marina del distrito de la Alcudia, el idem don Lorenzo Moya.

—Idem de la Comandancia de Marina de Málaga, al idem don Manuel Núñez Boado.

—Idem ayudante de la Comandancia de Santa Cruz de Tenerife, al idem don Juan L. de María y García, en relevo del oficial de igual empleo don José María Estanga y Arias, el cual quedará en dicha provincia en espectación de destino.

—Solicita licencia por enfermo, el idem don Carlos Latorre.

—Idem copia de los servicios que prestó en la Armada, el teniente de navío graduado, de la escala de reserva, don Manuel Santiago.

—Solicita abono de gratificación el alférez de Artillería graduado, segundo condestable de la Armada, don Fernando Chanot.

### De buena se libra el Sultán

Comunican de Tánger que se sabe á ciencia cierta el paradero del cautivo súbdito americano M. Perdicaris, como de que no le ha ocurrido otra novedad. Se tiene casi la completa seguridad de lograr su rescate.

### Se casa "otro" Gran Duque

Sábase por un despacho de San Petersburgo que el Zar ha dado su imperial licencia para que pueda efectuarse el matrimonio entre el Gran Duque Cirilo y la princesa de Coburgo-Gotha, divorciada del Gran Duque de Hesse, La pensión de 800.000 marcos que goza la princesa por asignación de su antiguo esposo quedará sin efecto.

### El Tesoro y el Banco

Según el último balance del Banco de España, el saldo á favor del Tesoro asciende á 31.200.000 pesetas ó sean cinco millones de aumento sobre la semana anterior.

Además de esa suma, el Tesoro tiene reservados 48 millones y medio para pago de las obligaciones de la Deuda á vencer.

Las existencias de ore de la Hacienda aumentaron durante la semana pasada en 600.000 pesetas.

## SECCION RELIGIOSA

### CALENDARIO

Día 25.—San Gregorio VII p. y cf., S. Urbano p. y mr. y Santa María Magdalena de Pazzi vg. carmelita.

Día 26.—San Felipe Neri cf. y fr. y S. Eleuterio papa y mr.

### JUBILEO

Día 25.—En la Iglesia de San Felipe.

Día 26.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Día 25.—Turno de Adoración.—Hermanas Carmelitas

### OFICIO DIVINO

Día 25.—Témpora. Ayuno Se reza de la Infractava de Pentecostés y conmemoración de San Gregorio VII, papa y confesor; rito semidoble, color encarnado.

Día 26.—Se reza de la Infractava de Pentecostés rito semidoble, color encarnado. Aniversario. Consagración de San Felipe Neri.

## SECCION MARITIMA

### AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 5'11.—Pónese á las 7'33  
Sale la luna á las 3'32 n. Pónese á las 2'41 m

### MAREAS DEL DIA 25

Primera bajamar 5'13 de la mad.  
Primera pleamar 11'21 de la mañana.  
Segunda bajamar 05'41 de la tarde.  
Segunda pleamar 11'51 de la noche.

### VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

#### Día 25

8'30 de la mañana.	10'00 de la mañana.
1'15 de la idem.	12'15 de la tarde.
2'00 de la tarde.	6'00 de la idem.

#### Día 26

8'30 de la mañana.	9'45 de la mañana.
11'00 de la idem.	12'15 de la tarde.
1'30 de la tarde.	2'30 de la idem.

Precios:—Billetes de popa 1'25 pesetas;—

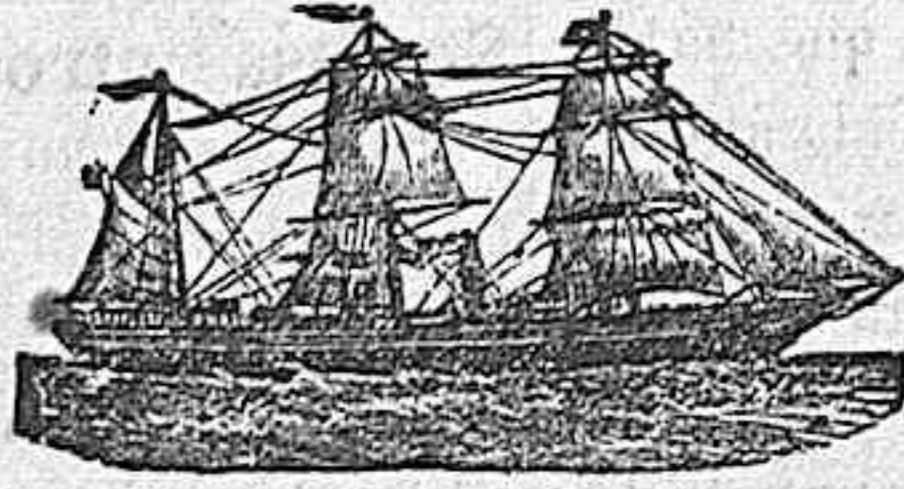
Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarics, 0'25

### VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca:

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 7'30 m. De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'00 id.

—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique, á las 10'00 id. — De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'30 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'45 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'30 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'30 id.



## COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual á Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Tres expediciones anuales á Filipinas.
- Una expedición anual á Canarias.
- Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Traslántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.<sup>a</sup>—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.<sup>a</sup>—Málaga: D. Antonio Duarte

## BASES DE LA PUBLICACION DE

# La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La *Correspondencia de España*, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

### LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra

### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tantos nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

### INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas notuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

### NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja de desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares

### PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

### NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

### SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero

### SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción

diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SUETIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

## FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 2 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados á la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—LA NUEVA PAZ.—calle Cardenal Zapata número 3, esquina a la de Feduchy. Trato esmerado y precios arreglados en los hospedajes.

CADIZ.—ANTIGUA DE LORETO.—Canovas del Castillo número 36. Casa muy acreditada de huéspedes. Por los muchos años que lleva de establecida es muy frecuentada, continuando al frente de ella su propietaria D.<sup>a</sup> Francisca Benitez.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUEVA CUATRO NACIONES, es abledida en la calle de la Nevería número 4. EL NUEVO ORIENTE, de D.<sup>a</sup> S. fia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Santo Cristo número 1.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS —Café y Restaurant, de Roman González. —Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los mas afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS —Plaza del Pacifico.—Propietario, Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 1 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mogan, propietario.—Inaugurado en 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1903.—Unico de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilena de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCÉS «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Terverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Peláez.

TOLEDO.—HOTEL TOLEDANO de Marcelino Fernández Martín. Cuesta del Alcazar, 8. Situado en lo mas céntrico de Toledo. No hay mesa redonda. Rebajas a los viajeros. Almuerzos, 2.<sup>o</sup> 50. Comidas, 3.<sup>o</sup> 50.

OVIEDO.—HOTEL ET RESTAURANT TRANOY.—Calle Altamirano números 8 y 10. Casa de primer orden; cocina inmejorable. Propietario, Ciprien Grandie.

BURGOS.—GRAN HOTEL DEL NORTE Y DE LONDRES.—Cas. francesa muy acreditada. Omnibus á todos los trenes.

SANTANDER.—GRAN HOTEL.—De Francisca Gómez Muelle, 11 y 12. El edificio de este magnifico hotel, fué expresamente construido para este objeto.

MALLORCA.—GRAN HOTEL DE MALLORCA, de José Barnils.—Establecimiento montado a la altura y con todos los adelantos de los de su clase del Continente.

MIRANDA DEL EBRO.—FONDA DE LA ESTACION.—Hay habitaciones a precios económicos para señores viajeros que tienen que hacer noche por las combinaciones de trenes.

LOGROÑO.—GRAN HOTEL PARIS, de José Z. Marín. Calle de la Estación núm. 4.—Edificio recientemente construido de expreso para Hotel, situado en el centro de la ciudad próximo a la estación.

VALENCIA. GRAN HOTEL CONTINENTAL. Situado encima del café de España, Bajada de San Francisco y Moratin, de los Sres. Vicente, Souto y Compañía.

VITORIA. HOTEL PALLARES. Sucesor: Hijos de Francisco Gonzalez de Uriarte. Postas, 40. Este establecimiento es muy ventajosamente conocido

ZARAGOZA. GRAN HOTEL UNIVERSO y de las CUATRO NACIONES. Casa de primer orden. Director y propietario P. Durio.

PALENCIA.—HOTEL SAMARIA.—San Juan, número 2.—Teléfono 66,